

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 9 de octubre de 2012, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publica acuerdo de inicio de resolución de pérdida de derecho al cobro de bonificación tipo de interés concedido al amparo de la Orden que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el Acuerdo de Inicio de Resolución de pérdida de derecho al cobro de bonificación tipo de interés concedido al amparo de la Orden de 11 de abril de 2007, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en C/ Isaac Newton, núm. 6, antiguo Pabellón de Portugal de la Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, dentro del plazo indicado.

Interesado: Antonio Fuentes Muro.

Expediente: 106166.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de resolución de pérdida de derecho al cobro de bonificación tipo de interés.

Plazo: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar la justificación del incentivo. La falta de presentación de la justificación en el plazo conferido llevará consigo la pérdida de derecho al cobro.

Sevilla, 9 de octubre de 2012.- El Director General, Rafael Márquez Berral.